



Devocionarios.

Para Semana Santa se ha recibido en EL BUEN TONO, Zacatin, 12, una coleccion maravillosa de devocionarios.

Los propietarios.

Las calamitosas circunstancias que ha creado el obstinadísimo temporal de aguas que reina desde principios de año, ha hecho que el Gobierno y el pais se fijen en la aflictiva crisis que agobia a los obreros, despertándose hacia las clases desheredadas los generosos sentimientos de la caridad y el amor.

Ha sido y es tan grande la desdicha de los pobres obreros, que, absorbidos en ella, y procurando su remedio no nos acordamos de que las inundaciones y las lluvias han perjudicado en primer término a los propietarios, a quienes las aguas de la avenida han arrasado sus predios, causándoles incalculables perjuicios, haciendo descender a muchos desde una posicion desahogada a las estrecheces y amarguras de la miseria, produciéndoles en general, por lo que especialmente se refiere a los de la provincia de Granada, una gravísima lesion en sus intereses que les coloca en situacion verdaderamente triste, sin poder atender a sus múltiples obligaciones, ni al socorro de las clases proletarias que viven a la sombra del capital, cuyas alternativas de prosperidad o de disminucion han de reflejarse forzosamente en la situacion de la clase obrera.

Por eso es necesario acudir, cuando ocurren estas grandes calamidades, de un modo equitativo al socorro de todas las clases; y si se conceden créditos para solucionar en parte la espantosa crisis que atraviesa el menestral, cosa justísima y merecedora de alabanza, es necesario tambien que se vaya en auxilio de los propietarios en la forma más adecuada. Claro es que para daños de tan enorme cuantía no bastan los socorros oficiales ni puede acudir a ellos en términos que reparen todos los perjuicios sufridos. Pero es de justicia tener en cuenta que los primeros auxilios para los trabajadores han sido sufragados por esos propietarios arruinados por las calamidades, cuyos efectos han tenido que ser los primeros en atenuar respecto de las clases trabajadoras, a cuya hambre han tenido que acudir, aún en medio de la desventura general que ha afligido de igual manera a propietarios y jornaleros.

Cuando sobrevienen circunstancias tan calamitosas como las que abruma hoy a la provincia de Granada, todo se resiente por igual, y a todo hay que acudir si no quiere producirse una situacion más grave y anormal. El Gobierno que ha atendido a las necesidades urgentísimas de las clases obreras, debe acudir tambien en ayuda de los demás productores; y ya que no se ha hecho esfuerzo alguno por los que han perdido más, justo es que se les conceda algo que les haga menos dolorosas las pérdidas que han experimentado, y ya que no se les indemnice, pues tal cosa resultaría imposible, que se les otorgue un aplazamiento en la excesiva contribucion que tienen que pagar a la Hacienda; pues exigirles despues de su ruina el pago perentorio como en las circunstancias normales, equivale a ponerles el dogal al cuello a tanto pequeño propietario como existe en esta provincia, y cuyas fincas pasarán a ser propiedad del Estado, si no se les concede una prudente moratoria.

Como las circunstancias por que atraviesa la provincia son excepcionales, y dentro de ellas, acosar a los contribuyentes para el pago que no pueden satisfacer, constituiría una crueldad y sería una verdadera ruina, llamamos sobre estas ligeras consideraciones la ilustrada atencion del señor Delegado de Hacienda, esperando de su rectitud que proponga a la superioridad una moratoria en el cobro de las contribuciones del trimestre actual, único medio de que los contribuyentes puedan satisfacerlas. No hacerlo así equivaldrá a decretar la ruina de muchos propietarios granadinos, cuyas fincas actualmente improductivas, pasarán a propiedad de la Hacienda para que esta las malbarate.

Y como tal cosa, en las circunstancias actuales supondría una verdadera iniquidad, esperamos que la autoridad administrativa de la provincia lo haga entender así a sus superiores.

Lo que se pide no es imposible, ni difícil siquiera; antes al contrario, beneficioso para los contribuyentes como para la Hacienda. No acceder a ello equivale a despojar a muchos de una propiedad, Dios sabe a costa de cuanto esfuerzo adquirida.

Si lo que pide Granada en este sentido no se atiende, los perjuicios serán incalculables y el primero en notarlos se-

rá el Estado, cuyos ingresos han de disminuir considerablemente al convertir en mendigos a las contribuyentes de Granada.

Pedimos, pues, que se conceda esa moratoria que reclaman de consuno la justicia y la conveniencia.

La grafología.

II.

Métodos de investigacion grafológica.

Para hacer un estudio intelectual y moral de la persona cuyo sea el manuscrito que tratemos de analizar, podemos emplear dos métodos: el inductivo, esto es, de lo desconocido (condiciones intelectuales y morales del individuo) a lo conocido (su escritura); o bien el deductivo, que parte de lo conocido (el autógrafo) a lo desconocido (condiciones intelectuales y morales del que lo escribió).

Procediendo por induccion, aplicaremos el siguiente proceso, é iremos buscando uno a uno los signos que revelen la presencia de las facultades, instintos, naturaleza, carácter, espíritu, gustos y pasiones del individuo y cuya explicacion daremos más adelante. He aquí el plan adoptado por Mr. Michon:

Grupo 1.º.—LAS FACULTADES ó manifestaciones del alma.

a) Manifestaciones intelectuales.—Intuitividad pura.—Intuitividad mezclada con un poco de deductividad.—Equilibrio de la intuitividad y de la deductividad.—Deductividad mezclada con un poco de intuitividad.—Deductividad pura.

b) Manifestaciones afectivas ó sensibles.—Sensibilidad débil.—Id. verdadera.—Idem extrema.—Id. contenida.

c) Manifestaciones voluntarias ó de determinacion.—Voluntad débil.—Id. fuerte. (Ambas con sus diversas gradaciones).

2.º grupo.—LOS INSTINTOS ó manifestaciones del alma.

Instintos benévolos.—Id. malévolos.—Id. guardadores.—Id. pródigos.—Id. fastuosos.—Id. temerosos.—Id. apáticos.—Id. ordenados.—Id. desordenados. (Todos con sus diversas gradaciones).

Grupo 3.º.—LA NATURALEZA ó estado permanente del alma.

Desenvolvimiento del egoismo.—Id. de la impersonalidad.—Id. de la pequeñez.—Idem de la grandeza.—Id. de la humildad.—Id. de la superioridad.—Id. del dominio de sí mismo.—Id. de la exaltacion.—Id. de la actividad.—Id. de la euergia.—Id. de la debilidad.—Id. de la franqueza.—Id. del disimulo.—Id. del desinterés.—Id. del deseo.—Id. de la adulacion.—Id. de la continencia.—Id. de la sensualidad.—Id. de la gula.—Id. de la templanza.—Id. de la constancia.—Id. de la volubilidad.—Id. de la legalidad.—Id. del engaño.—Id. de la nobleza.—Id. de la vileza.—Id. de la circunspeccion.—Id. de la irreflexion ó ligereza.—Id. de la vanidad.—Id. de la modestia.—Id. de la serenidad.—Id. de la flexibilidad.—Id. de la vulgaridad.—Id. de la distincion. (Todas con sus diversas gradaciones).

4.º grupo.—EL CARÁCTER ó resultante de los instintos y de la naturaleza.

Desenvolvimiento de la fuerza ó energía.—Id. de la firmeza.—Id. de la violencia ó brutalidad.—Id. de la implacabilidad.—Idem de la simpatía.—Id. de la alegría y dulzura.—Id. de la originalidad.—Id. de la cólera.—Id. de la susceptibilidad. (Todos con sus diversas gradaciones).

5.º grupo.—EL ESPÍRITU ó facilidades del alma.

Espíritus lúcidos.—Id. aplicados.—Idem frívolos.—Id. delicados.—Id. graciosos.—Id. groseros.—Id. afectados.—Id. sencillos. (Todos con sus diversas gradaciones).

6.º grupo.—LAS APTITUDES ó disposiciones naturales del alma.

Aptitud estética.—Id. para la abstraccion.—Id. para la prevision.—Id. para el utilitarismo.—Id. para los negocios.—Idem para la critica. (Todas con sus diversas gradaciones).

7.º grupo.—LOS GUSTOS ó inclinaciones del alma.

Gustos sencillos.—Id. afectados.—Idem automáticos.—Id. ordenados.—Id. desordenados.—Id. delicados. (Todos con sus diversas gradaciones).

8.º grupo.—LAS PASIONES ó desenvolvimientos internos del alma.

Orgullo.—Odio.—Deseo.—Prodigalidad.—Sensualidad.—Ambicion.—Crueldad. (Todas con sus diversas gradaciones).

Si procedemos por deducccion tendremos que estudiar en el manuscrito los caracteres siguientes:

Los caracteres que presentan las letras mayúsculas;—los de las minúsculas;—los de las letras consideradas en su forma;—los de las letras consideradas en su ligado;—los de las palabras ó grupos de letras;—los de las líneas;—los de los rasgos ó finales altos y bajos;—los de la puntuacion;—los del signo de exclamacion;—los del signo de interrogacion;—los de las barras;—los de la forma general de la escritura;—los de las resultantes;—y los de las rubricas.

Deslindados ambos métodos, proseguiremos por orden en el estudio del inductivo y su explicacion razonada y sistemática, para la fácil inteligencia del lector.

DR. NOTHING.

Marzo.

Es la última nota que canta el Invierno, Presentase con la careta mal descénida aún y recogiendo el devocionario que febrero le hiciera olvidar.

Es un mes triste. Sus dias son de ayuno y penitencia. Los pasados devaneos nos obligan a implorar misericordia. Marzo es una oracion, el lamento de un alma pecadora, un salmo de David.

Su silueta pudiera hacerse vistiéndole de luto y coronándole de violetas. Estas flores son el anuncio de abril y mayo que se acercan con sus cielos esplendentes, con sus rosas y jazmines, con sus naranjos cargados de azahares, con sus fiestas en Sevilla, consagradas por una naturaleza poética, olorosa, llena de armonías, y que rie a cargadas.

Postrada de hinojos en el reclinatorio, con las manos cruzadas sobre el pecho, sola en aquella pequeña habitacion, donde todo es caprichoso y bello, entreabiertos los labios y la mirada fija en una escultura de Jesús crucificado, está haciendo exámen de conciencia la jóven que es encanto de la sociedad, la admirada de todos, a la que todos miman y persiguen con la tenaz constancia de los deseos de la carne.

Mira a Jesús y nota que su corazón se llena de mortal amargura. Aquella angustia que revela la mirada vaga y suplicante de la escultura, aquellos labios que parecen gemir y perdonar a un tiempo, el cuerpo lacerado, el pecho herido, las espaldas taladrando aquella cabeza que parece rodeada de un nimbo de luz sublime, aquel recuerdo en fin, del sacrificio del Calvario, en que el artista puso todo su espíritu, le causa un sentimiento indecible que no acierta a comprender. Hay en él algo de paz y consuelo, siente pena y lástima, y allá en el fondo del alma la conciencia que grita: «¡Purifícate, purifícate!»

En la habitacion hay un silencio profundo. Olvidase la jóven de cuanto la rodea, y abstraída contempla el rostro de Jesús. ¡Es tan dulce, a pesar de su martirio!

Olvidase de la belleza, que era su orgullo; olvidase de las últimas frases que le dirigiera el apuesto galán que más la enamoraba: su mirada y su alma se reconcentran en Jesús... Parece que mueve los labios, y allá en lo más recóndito de su alma sigue escuchando una voz tenue que no cesa de repetir: «¡Purifícate, purifícate!»

Creo percibir la voz de Jesús, que le habla desde el trono que erigió para su excelstitud inmensa en el Calvario. Es una voz dulce y armoniosa como el suspiro de un ángel, como el aleteo de una mariposa.

Anoñada, dobla la cabeza sobre el pecho, y deja que el alma y Jesús conversen libremente.

Amanecía. En la alcoba penetraba la luz tímidamente, como si temiese interrumpir aquel amorosísimo deliquio. La jóven seguía en el reclinatorio con la cabeza caída sobre el pecho, y las manos unidas en actitud suplicante.

La efigie de Jesús parecía mirarla con cariño.

Era ya la torre ebúrnea de que hablan las Escrituras. Aquella mañana, postrada de hinojos ante la magnífica Custodia que encerraba el cuerpo de Jesús, observó que las primicias de los frutos de la tierra eran uno de sus mejores adornos.

—¡Ah, Señor! exclamó. Yo tambien os ofrezco las primicias de mi amor.

Y al salir de la iglesia, llena de una alegría que nunca había sentido, observó que los hombres sonreían al mirar su rostro.

La noche pasada en el reclinatorio, la emoción que la causara aquel éxtasis en que oyera hablar a Jesús, reflejábanse en su rostro, cuya palidez hacia resaltar más la singular belleza de sus ojos negros, de sus labios de grana y de sus mejillas de nacar.

Mas a poco sintió turbada un momento su alegría. Aquel galán de cuyos elogios tanto gustara antes, la saludó con un piropo entre ingenioso y brutal.

Ella miró al cielo que, azul como el manto de una virgen de Murillo, parecía festejar la felicidad que, la embargaba, y creyendo ver tras aquel tul transparente el Cristo de su reclinatorio, dijo quedo, muy quedo, como si ella misma temiese escuchar su voz:

—¡Ah, Dios mío! ¡Cuán nécias son las palabras de los hombres, y cuán dulces y sabias las que Tú me dirigiste!

DIONISIO PEREZ.

Miscelánea.

ADVERTENCIA.

Con motivo del mal estado de las líneas no se recibieron los despachos telegráficos ayer, y por esta causa no se publicó el Alcance telegráfico que diariamente repartimos a nuestros suscritores.

La cosecha de caña. Escriben de Cuba:

«Las ilusorias esperanzas que concibieron la mayoría de los cultivadores de caña, de que por las abundantísimas lluvias de octubre y noviembre esta zafra se igualaría a la pasada, han quedado frustradas en cuanto se ha comenzado a cortar la caña, que rinde, en su generalidad, muy poco, notándose que terrenos que rindieron 150 y 200,000 arro-

bas de caña en la pasada zafra, dan en la actualidad 100 y 120,000 arrobas.

Es criterio general que la presente zafra, aun suponiendo que se moliera toda la caña, lo que es difícil, si no se repone el precio del fruto, no llegará a 800,000 toneladas.»

La guardia civil en febrero.

Durante el pasado mes de febrero ha prestado la fuerza del benemérito instituto en nuestra provincia los siguientes servicios:

De policía y seguridad.

Capturas de delincuentes y ladrones, 45.

De prófugos, 1.

Por faltas leves, 13.

Armas recogidas 40.

Servicios humanitarios.

Personas salvadas de la inundacion, 32.

Servicios forestales.

Denuncias por sustraccion de maderas, 1.

Per corta de leñas, 8.

Por extraccion de frutos, 2.

Por roturaciones indebidas, 2.

Cabezas de ganado, 175.

Total de delincuentes, 34.

Conferencia. Hoy a las siete y media de la noche, dará su anunciada conferencia en la Sociedad Económica, el socio y profesor D. José España Lledó, catedrático de esta Universidad, desarrollando el tema siguiente: *Mejoras y reformas de que es susceptible Granada y medios de realizarlas.*

La entrada es pública.

La Piñata. Ayer fué concedida la autorizacion que solicitaron varios jóvenes para disfrazarse hoy, y celebrar así la festividad del Domingo de Piñata.

Tambien han sido autorizadas para recorrer las calles algunas estudiantinas, por lo que el día estará bastante animado.

Detenidos. Han sido detenidos Juan Rodríguez Jimenez y Francisco García Fernandez, por promover escándalos en la calle Ancha de la Virgen y en la Calata.

Herido. Ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios Enrique Heredia Heredia, herido de arma blanca en la mano izquierda.

Movimiento de poblacion. En las últimas 24 horas, han ocurrido 4 nacimientos, 3 defunciones, y 2 matrimonios.

Por Quijote. La Guardia civil del puesto de Padul, ha preso al vecino del mismo Manuel Morales Morales, que en estado de embriaguez pretendia imitar al célebre caballero andante D. Quijote.

Segun parece, habian reñido dos individuos en las inmediaciones de la venta Romera de aquel término, y como el Morales entendiera que uno de los cuestionantes era paisano suyo, pretendió acudir en su auxilio intentando forzar la puerta de la venta, en cuyo interior estaban con la Guardia civil los citados individuos.

Como promoviera un fuerte escándalo, fué amonestado para que se marchase por los individuos de la benemérita, que no teniendo otro recurso lo condujeron a la cárcel del Padul donde se encuentra a disposicion del alcalde.

Comision provincial.

En la última sesion celebrada se tomaron los siguientes acuerdos:

Declarar temporalmente exceptuados del servicio militar a los mozos de este reemplazo, naturales de Montegiclar, Francisco Ramos Moreno, Francisco Ayas Bazan y José Delgado Gonzalez.

Trascribir al señor Gobernador una comunicacion del alcalde de Acequias, en la que participa que el secretario suspenso por aquel ayuntamiento no ha entregado el expediente general de este reemplazo.

Visto el expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Pujol y Solá, concejal de este Ayuntamiento, contra el acuerdo sobre arriendo de la plaza de toros en diez mil pesetas para realizar en ella varios festejos, la Comision acuerda desestimarlos por no estar formado sobre razones legales.

Aprobar el presupuesto que remite el director del Hospital para el extraordinario que es costumbre dar a los enfermos el día del patron del establecimiento y ordenar lo necesario a fin de que la funcion religiosa que tendrá lugar dicho día, revista los caracteres de solemnidad de otros años.

Conceder la lactancia que solicita para su hijo Rafael, a Pilar Lopez Lopez, de esta vecindad.

Autorizar la entrada en el Hospicio de José Martín Alonso, como solicita el vocal D. Manuel Cueto, y ordenar la instruccion del expediente en el término de quince dias.

Conceder a peticion del diputado don Abelardo Barragan, la lactancia externa a los huérfanos naturales de Santafé José y Miguel Bueno Sanchez.

Vistas las comunicaciones del director del Hospital, en las que participa haber abandonado sus cargos de enfer-

meras Teresa Martín García y Dolores Barros Lopez, y haber nombrado para sustituir a la primera a Isabel Ortega Sanchez, la Comision acuerda aprobar lo verificado por el director del establecimiento, y suprimir, como propone la plaza de la segunda de las citadas enfermeras, por ser innecesaria.

Solicitar del superior de la órden, que sea aumentado en dos el número de hermanas que prestan servicio en el Hospital de San Juan de Dios.

Dejar sobre la mesa la distribucion de fondos del mes de marzo, para que puedan examinarla los señores diputados.

Aprobar las cuentas generales de la provincia durante el ejercicio 93-94.

Vistas las cuentas municipales de Lánjaron correspondientes a 87-88 y 88-89, y las de Maracena de 88-89, la Comision acuerda aprobar los repastos propuestos por Contaduría y que se remitan al Gobernador con copia de dicha censura.

Se levantó la sesion.

Junta de socorros. Mañana se reunirá la junta local de socorros para determinar la forma de la distribucion de los mismos.

Dimision. Ha presentado dimision del cargo de delegado de cárceles, el concejal del Ayuntamiento D. Antonio Rodríguez Lastres.

Darro. El lunes empezarán las obras para reparar el darro de la calle de la Concepcion.

El certámen de la Económica.

Siguiendo la costumbre de todos los años, la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de esta provincia convoca para las próximas fiestas del Corpus un certámen, cuyos temas en las distintas secciones son los siguientes:

INSTRUCCION PÚBLICA. Un objeto de arte al autor de la mejor memoria «Estudio biográfico y bibliográfico de uno de los profesores de la Universidad de Granada, anterior a este siglo». Habrá un accésit.

Título de socio de mérito a la mejor memoria sobre el tema «¿Las escuelas de primera enseñanza elementales, tanto de niños como de niñas, han de ser predominantemente educativas?». Habrá un accésit y solo podrán disputar este premio los maestros y maestras de primera enseñanza.

AGRICULTURA. Un objeto de arte a la mejor memoria sobre «Determinacion de las propiedades agrológicas de las tierras de la vega de Granada, bajo el aspecto de su composicion físico-química». Habrá un accésit.

Título de socio de mérito a la mejor memoria sobre «Necesidad de cultivar preferentemente las plantas que se adaptan mejor a la naturaleza de los terrenos de las vegas granadinas, é inconvenientes que para una alternativa racional ofrece el Reglamento vigente de mejoras». Habrá un accésit.

MANUFACTURAS Y OFICIOS. Un objeto de arte al mejor «Estudio acerca de los tejidos de seda granadinos». Sus antecedentes históricos.—Vicisitudes que ocasionaron su apogeo y decadencia.—Medios de restaurar esta industria artística». Habrá un accésit.

Título de socio de mérito al mejor estudio sobre «Manufacturas que son susceptibles de experimentar los vinos de la provincia para su mayor exportacion». Habrá un accésit.

BELLAS ARTES. Un objeto de arte a la mejor memoria sobre «Origen, caracteres é influencia del arte árabe granadino». Habrá un accésit.

Título de socio de mérito a la mejor memoria sobre «Origen, caracteres é influencia del arte mudéjar granadino». Habrá un accésit.

FOMENTO LOCAL. Un objeto de arte a la mejor memoria sobre «Causas de la mortalidad en Granada y medios de amiorarla».

Título de socio de mérito a la mejor memoria sobre «Medios que pudieran llevarse fácilmente a la práctica para construir en Granada, como base de ensanche de su poblacion, una barriada de casas para obreros, que sirviera a la vez de modelo de nuevas edificaciones, con las justas exigencias de higiene, baratura y belleza en la construccion». Habrá un accésit para cada premio.

COMERCIO. Un objeto de arte a la mejor memoria sobre «Concepto del contrato de cambio é instrumentos que en él intervienen. ¿La letra de cambio es hoy susceptible de reformas que puedan darle mayor importancia y validez?». Habrá un accésit.

Título de socio de mérito a la mejor memoria sobre el tema «¿Podría reformarse la enseñanza que hoy se da en las escuelas de comercio, para que de ellas saliera en su día un buen cuerpo de dependientes de comercio con título oficial?». Habrá un accésit.

TEMAS GENERALES. Una pluma de oro a la mejor «Leyenda en verso sobre asunto caballeresco granadino».

Título de socio de mérito a la mejor acuarela, asunto libre y dimensiones de 60 por 40 centímetros.

NUEVOS PRECIOS.

Liquidacion de Garcia y Clota,

situada en la plaza del Ayuntamiento, (esquina á la calle de Navas.)

- Jergas inglesas azul y negra, desde 70 reales traje.
- Tricot estambre, desde 70 reales traje.
- Pantalones, medio ancho, desde 20 reales corte.
- Lanillas, desde 20 reales traje.
- Lanillas superiores, desde 42 reales traje.
- Estambres de verano, desde 90 reales traje.
- Tupelin de colores para abrigos, desde 20 reales vara.
- Pañetes lisos y diagonales, desde 8 reales vara.
- Gabanes superiores, á 100 reales corte.
- Paños para capa, desde 18 reales vara.
- Chalecos piqué hilo, desde 12 reales corte.
- Driles blancos, desde 5 reales vara.
- Sábanas hilo de un ancho, desde 10 reales vara.
- Cretonas blancas para sábanas, un ancho, de 5 rs. vara.
- Mantones de abrigo, buena calidad, desde 12 reales uno.
- Chalecos Bayona, desde 6 reales uno.
- Batistas francesas, á 12 reales vara.
- Satines franceses, á 4 reales vara.
- Camisetas crudas para caballero, desde 2 reales una.
- Camisetas de listas para caballero, desde 3 reales una.
- Mitones de lana, desde 1 1/2 reales par.
- Mitones de seda, desde 4 reales par.
- Velos para luto, desde 4 reales uno.
- Velos de blonda, desde 10 reales uno.
- Tocas forma, desde 10 reales una.
- Velos tohalla de tres varas, desde 80 reales uno.
- Camisetas piqué para señora, desde 4 reales una.
- Calzoncillos crudos y blancos, desde 4 reales uno.
- Cubre-corsés de colores, desde 5 reales uno.
- Corbatas tira piqué colores, á 2 reales una.
- Corbatas de lacito blanco, á 1 1/2 reales una.
- Terciopelos listas de colores, á 8 reales vara.
- Tul encaje anchísimo, á 5 reales vara.
- Tul de lana, á 6 reales vara.
- Tul de seda anchísimo, á 8 reales vara.
- Tul abalorio, á 20 rs. vara.
- Armures negros, desde 30 reales corte vestido.
- Escocesas lana, desde 40 reales corte vestido.
- Cachemires colores lisos, pura lana, á 50 rs. corte vestido.
- Cortes vestidos bordados, desde 100 reales uno.
- Embozos para capa, pura lana, desde 12 reales uno.
- Franelas cuadros, á 4 reales vara.
- Abrigos para señora, desde 10 reales uno.
- Peluches colores lisos, desde 9 reales vara.
- Paraguas algodón, buena calidad, desde 8 reales uno.
- Mantones crespon negro liso, desde 90 reales uno.
- Cortinas encaje, desde 20 reales par.
- Fajas, pura lana, para caballero, desde 7 reales una.
- Pañuelos seda, gran tamaño, desde 8 reales uno.
- Mantones merino, fleco de seda, calidad superior, desde 44 reales uno.
- Punto para pantalones de montar, desde 24 reales vara.
- Tiras bordadas, colores, muy anchas, á 8 reales pieza.
- Panas bordon, calidad superior, á 9 reales vara.

LA MEJOR SEMILLA

NO MAS COJOS NI MAS MULETAS.

En seis ú ocho dias los enfermos pueden andar sin ellas.

CERTIFICADO:

Yo, hijo del Sr. Duque de San Lorenzo, faltaria al más sagrado de mis deberes si no diese un testimonio de gratitud al muy conocido y acreditado Profesor fundador de la ortopedia mecánica don Pedro Cort y Martí, ortopédico de Madrid, por el bien que acaba de hacerme, corrigiéndome una deformidad en el pié de la pierna izquierda y una grande debilidad á la articulación tibia tibia, que por esta razon no tenia la pierna la fuerza suficiente para andar sin auxilio de un baston; hacia ya quince meses y medio que padecia de una *estrilitis*, segun dijo en los reputados médicos que habia visitado.

Estando en la conferencia que dió á los señores Médicos de Jerez el Sr. Cort, el

Se hacen manos artificiales que escriben, piernas artificiales con todos sus movimientos.

Los pies Varus ó de Bot, se corrigen sin necesidad de cortar tendones, por haber desterrado el Sr. Cort con sus aparatos la tenotomia. Para las señoras quebradas del ombligo, hay bragueros que no incomodan nada, fajas metálicas para suspender y reducir el vientre gradualmente.

El Sr. Cort y Martí, para probar que su ortopedia es una verdad para corregir las deformidades del cuerpo humano, no tiene inconveniente en demostrarlo prácticamente á presencia de todos los médicos del mundo.

Recibirá consulta: HOTEL ALAMEDA de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde,

A TODOS LOS ENFERMOS QUE NECESITEN DE SU ORTOPEDIA.

médico don Salvador Blanco dijo que tenia un enfermo que queria consultarle si deseaba un aparato apropiado. En la consulta que muchos señores celebraron conmigo, se convino en que el señor Cort hiciera el aparato; y en efecto, habiéndolo hecho, me lo colocó y entonces se vió practicamente lo que de antemano habia dicho el señor Cort, que andaria sin cojear y sin necesidad de baston, como así ha sucedido.

Por agradecimiento, para bien de la humanidad y satisfacci6n del Sr. Cort, tan digno y entendido Profesor, doy espontáneamente el presente certificado.

Jerez de la Frontera 28 de Setiembre de 1894.

Marqués de Casa Villavicencio.

Con los Herniarios ó bragueros mecánicos del Sr. Cort, se curan radicalmente las hernias ó quebraduras.

DE REMOLACHIA Ferdinand et Armoult Lemaire Nomain (N. de Francia).

DEPÓSITOS PARA LA VENTA

D. Manuel del Saz, Mesones, 41, Granada.—D. Francisco Jimenez, Armilla.

SI TOS EN

PASTILLAS GÉRAUDEL

Usen Vds. solamente las

Su efecto es instantáneo en los casos de Tos nerviosa

MÁS EFICACES Y BARATAS QUE CUALQUIER OTRO PREPARADO

Obran por Inhalación y Absorción en todas las Enfermedades de las Vías Respiratorias: LARINGE, BRONQUIOS, PULMONES

Contra CONSTIPADO, RONQUERA, BRONQUITIS, LARINGITIS, ASMA, etc.

y curan todos los constipados que aun no pudieron aliviar los otros remedios.

El Estuche de 72 Pastillas con Noticia sobre el modo de usar cuesta en Francia solo 4 fr. 50 en todas las Farmacias

SE PUEDE TAMBIEN RECIBIR UN ESTUCHE FRANCO CONTRA VALE DE 1 FR. 50 ENVIADO AL INVENTOR:

A. GÉRAUDEL, boticario en Sainte-Méneshould (Francia)

Las Pastillas Géraudel se pueden comprar en todas las Farmacias.

BLENORRAGIA,

Flujo blanco, Gota militar, cura en dos dias. Cápsulas Koch, 8 pesetas. Va por correo.

Impotencia, debilidad, pérdidas, curación rápida á cualquiera edad y sin peligro. Tónico Koch, 9 pias. Consulta gratis por correo.

Gabinete Norte-Americano, Montería, 33, 1.ª Madrid.

Venta en Granada: Farmacia Ortiz Pujazon, San Jerónimo y principal.

Dinero por alhajas

Calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono». Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses. Vende en pública subasta á los dos dias. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se descompeñan las letras del Banco desde el día de hoy.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan cio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

BICARBONATO DE SOSA

químicamente puro.

Curar todos los padecimientos del estómago y evita las malas digestiones. Caja 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.—Madrid.

En esta capital, Dr. Peña, Carrera de Genil 49 y 51, y D. Santos Perez, Mesones, 21.

Capricho nocturno.

Obra musical del profesor D. Antonio Guglieri Guillen.

De venta á 250 pesetas, principales librerías y almacenes de música y en casa del autor, Carrera de Darro 29, Granada.

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con éxito Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga. (Según la marca de la Mujer de 3 piernas).
Una cucharilla por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua tibia.
La Caja 1'80 La Caja 1'80
TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, y en todas las farmacias

CÁPSULAS DE QUININA de PELLETIER ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Artenga.

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarrros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES.

Maravillas en sus efectos Sedantes y expectorantes por excelencia.

Inofensivas hasta para los niños. Indispensables á todo enfermo del pecho.

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías.

Dr. Morales.—Carretas 39, Madrid En Granada: Farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz y Pujazon.